

Quito, 10 de Abril del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS

COMPANIA DE TRANSPORTE LIVIANO QUINCE DE MAYO QUINMAYO S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Luis Alfonso López Burbano, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía de Transporte Liviano Quince de MAYO Quinmayo S.A., por medio del presente pongo en consideración el Informe de Gerencia del periodo 2016.

1. Haciendo un recuento del Informe del 2015, en este año se consiguió como meta, tener Regularizada y Legalizada a la Compañía, para obtener el Permiso de Operación.
2. Con gran agrado me permito Informar, que por Disposición de la Agencia Metropolitana de Transito, se nos otorgara el Permiso de Operación para nuestra compañía, en la primera quincena del mes de febrero del 2018.
3. El compromiso ofrecido para este año, se ha cumplido a satisfacción.
4. Seguiré trabajando en beneficio de la Compañía y de sus Accionistas.

Sin más que informar.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Luis López Burbano
GERENTE GENERAL
QUINMAYO S.A.